

EL CORREO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8:10 mañana, 2:25 y 4:45 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3:55, 7:35 m. y 5:15 tarde.
De La Puebla para Palma: 4:35, 8:20 m. y 5:40 t.
De La Puebla para Manacor 8:20 mañana, 2:45 y 5:40 tarde.

PRECIOSUSCRICION

1'25 pesa al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90.

Administracion Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 26 contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Decretos nombrando intendente de division y del distrito de Extremadura a D. Pedro García Bedia, y para el mismo cargo, con destino al distrito de Aragon, a don Manuel Heredia Fuste.

Relacion de los ascensos y recompensas otorgados en las fechas que en la misma se expresan.

Fomento.—Orden resolviendo que los funcionarios públicos no pueden ser vocales de las juntas provinciales de instruccion pública, en el concepto de padres de familia.

Otra disponiendo se provea por concurso la plaza de director de la escuela normal elemental de maestro de Lérida.

La del día 28.

Gobernacion.—Decretos nombrando oficial mayor de la direccion general de administracion local a don Tomás de Aquino Arderius; admitiendo la dimision del cargo de secretario del gobierno de la provincia de Madrid a don Enrique García Ceñal, y nombrando en su lugar a don Enrique Fernandez Peral.

—Disponiendo que las comisiones provinciales formen en el término de un mes y remitan al ministerio, un inventario de los edificios públicos y bienes inmuebles que pertenezcan a las respectivas provincias.

Guerra.—Orden disponiendo que el oficial segundo del cuerpo de Administracion militar, don Cayetano Mendez Alcuenseña, sea dado de alta en el ejército.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 26 de Setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERREERA.

Abierta a la una y media, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Escaza concurrencia en las tribunas y en los bancos.

El presidente da cuenta a la Cámara de que la comision de los señores diputados que componen la mesa, ofreció sus respetos y felicitó a SS. MM. con motivo del santo de la princesa de Asturias.

Los Sres. Ordoñez y Cabezas presentan a la mesa documentos que se refieren a las últimas elecciones.

El señor conde de Toreno ruega a la comision de actas se sirva pedir un testimonio del tanto de culpa en que hayan incurrido el gobernador de Guadalajara y el presidente de la diputacion provincial, contra quienes se ha instruido causa por coacciones electorales.

Presentan documentos que se refieren a la eleccion en el distrito de Belmonte, provincia de Oviedo, y ruega a la comision de actas que estudie las actas parciales y las compare con el censo electoral, porque se han cometido abusos.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) de la comision, ofrece complacer los deseos del señor conde de Toreno en lo que al acta de Belmonte se refiere, pero en lo relativo a la de Brihuega, declara que si las causas están en sumario, la comision no puede traer el testimonio solicitado.

El señor conde de Toreno rectifica.

Pregunta el señor ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de un delito electoral cometido en Cangas de Tineo, y del cual se querellaron ante el juez de primera instancia las victimas de atropello.

Pregunta tambien el señor ministro de la Gobernacion si sabe que el juez se opuso a que el delito se cometiera y fue por esto destituido.

Y termina pidiendo la reposicion del juez, y que no ceda el ministro a recomendaciones que serán interesadas.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al señor conde de Toreno, que ignora por completo los hechos a que se ha referido el señor diputado de la oposicion.

Declara tambien que no recuerda haber declarado cesante al juez de primera instancia de Cangas de Tineo, pues solo ha firmado la cesantia de cuatro jueces, y estas con fundado motivo.

Rectifican los señores condes de Toreno y Gonzalez (don Alfonso).

El Sr. Rute presenta a la mesa una exposicion del ayuntamiento de Velez-Málaga referente a la reparticion del impuesto de consumos.

El señor Bosch presenta documentos referentes al acta de Medina-Sidonia, y pide a la comision de actas que anule la eleccion por aquel distrito.

El Sr. Silvela (D. Francisco) presenta documentos que se refieren a abusos electorales.

Ruega además al señor ministro de la Gobernacion se sirva traer a la Cámara, cuando haya terminado su estudio, el expediente de suspension de la comision permanente de la diputacion provincial de Avila.

El señor ministro de Gobernacion ofrece traer al Congreso el expediente pedido.

Los señores Martin dias, Ortiz de Zárate y Obrador, presentan documentos prias de algunas elecciones.

El Sr. Aguilera (de laion), ofrece atender los ruegos que le han sido hechos.

El Sr. presidente de Cámara usa de la palabra: Hace notar la calma con que han sido las preguntas que los señores diputados se han servido, y la latitud que ha concedido la mesa en la exposicion los deseos de todos. Añade que no quiere coartar el derani el celo de los señores diputados, pero que se cree en caso de hacer una indicacion al Congreso: la de que sien que algun señor diputado tenga que presentar documento dirija a la comision de actas, asistiendo a sus sesiones acudan sólo al Congreso cuando la comision les niegue lo piden.

El Sr. Alvarez Maride la comision, usa de la palabra para advertir al Creso que se ha visto obligado a presentar en el salon deientos referentes al acta de Igualada, por haberse negaa comision a aceptarlos.

El señor Linarez R. presidente de la comision, contesta al señor Alvarez Mio y niega que la comision de actas se resista a recibir documentos como ha asegurado el individuo de la comision.

Afirma que la comn acepta todos los documentos que le son remitidos siore, que se haya celebrado audiencia pública.

El señor Alvarez Mio rectifica y manifiesta que se ha visto obligado a preser el documento al Congreso por negarse ha recibirlo la csion;

El señor presidenteinterviene en el debate, y advierte que los señores diputas pueden dirigir un oficio a los señores secretarios acomodando los documentos que deseen exhibir, porque de estierte consta siempre el nombre del remitente y puede exigir responsabilidad respecto del documento presentado.

El Sr. Rute manifi que la comision de actas, atendiendo a que un señodiputado de la oposicion que habia hecho promesa de pretar un documento, protesta de la eleccion de Velez-Mála, habia retirado el acta, reservandose dar dictámen caso este documento llegara.

Añade que no habiéndose sido presentado el documento, debe la comision de as no demorar el dictámen sobre dicha acta.

El Sr. Silvela (D. Francisco) declara que con fecha de ayer quedaron en setaria los documentos a que ha aludido el Sr. Rute.

El Sr. Rute ruega la comision conserve como oro en paño el documento ceto del debate, porque a cambio de él puede presentar otroescrito por los que firman, el que ha entregado el señor Sela, y en el cual se hace constar que les fueron solicitadas las firmas so pretesto de establecer una industria azucarera.(Risas.)

El señor Silvela (D. Francisco) rectifica y declara que los documentos por / presentados son actas notariales que prueban haber sido echazados de los colegios los electores, a pesar de exhibir su cédulas.

Estraña que el Sr. Rute hable de un documento que no puede conocer y le uya existencia se declaraba ignorante hoy mismo.

El Sr. RUTE: Tngo copia. Rectifican los Sres Rute y Silvela. Dase lectura del despacho ordinario.

Entrase en la ordo del día y se aprueban sin discusion las actas de los señores que componen la comision de actas.

Procedese a la vacacion para elegir un individuo de la comision de actas n sustitucion del señor Ulloa (don Juan).

Verificado el escrutio, resulta elegido el señor Marqués de Sardoal por 136 vote. El Sr. Gonzalez Serrano ha obtenido 36, y 1 el Sr. Nio.

El Sr. Fernandez Villverde presenta documentos referentes a coacciones electorales.

El Sr. Rey (secretario) da lectura de los dictámenes emitidos por la comision de ctas.

El Sr. Gonzalez Blanco usa de la palabra para protestar de las afirmaciones hechas por el señor conde de Toreno, respecto a las causas que se siguen contra el gobernador y diputacion de Guadalajara; afirma que cuanto haya podido ocurrir es independiente en su eleccion.

El señor conde de Toreno contesta al señor Gonzalez Blanco.

Defiende su proceder en las declaraciones anteriormente expuestas, y afirma que no tiene interés alguno en hacer atmósfera contra el diputado electo por Brihuega.

El Sr. Gonzalez Blanco rectifica e inculpa al Sr. Hernandez.

El Sr. conde de Toreno pide la palabra para defender a un ausente.

Hecha la oportuna pregunta, el Congreso acuerda se conceda la palabra al señor conde de Toreno.

El Sr. conde de Toreno deplora los ataques que el señor Gonzalez Blanco ha dirigido contra el Sr. Hernandez. La-

menta que se traigan a discusion anticipadamente nombres propios, y que no se guarde a los diputados vencidos las consideraciones a que tienen derecho.

Ruega al Congreso le ayude en la tarea de procurar que se evite en adelante la repeticion de debates tan irregulares como el promovido por el Señor Gonzalez Blanco, por interés de todos.

El señor Gonzalez Blanco rectifica.

Afirma que ningun perjuicio se sigue al Sr. Hernandez porque se haya pronunciado su nombre en el debate; pero que si durante él, ha dicho alguna frase que no sea conveniente, la retira.

Termina diciendo que ha obtenido una gran mayoría sobre su contrincante, y que no se alcanza un triunfo como el suyo recurriendo a males artes, frase que no ha pronunciado él, sino el señor conde de Toreno.

El señor conde de Toreno rectifica.

Cree que cuanto mayores sean los abusos, las mistificaciones y las coacciones que se lleven a efecto en una eleccion, mas fácil es aparecer con una gran mayoría.

Rectifican los Sres. Gonzalez Blanco y conde de Toreno.

Se da lectura de varios dictámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro.

SENADO.

Sesion del día 26 de Setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE LA HABANA.

Abierta a las dos y media de la tarde se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Casa-Valencia rogó al presidente que los documentos pedidos por el señor marqués de Corvera se imprimieran como suplemento al Diario de Sesiones, por afectar a la validez de muchas actas.

Orden del día.

Se leyeron varios dictámenes de la comision permanente de actas, proponiendo la admision de unos cien senadores electos.

El señor presidente participó al Senado que la comision nombrada para felicitar a SS. MM. en el día 24, habia llenado su cometido, siendo recibida por SS. MM.

Para activar la constitucion de la Cámara propuso se declarase urgente la discusion de los dictámenes leidos, y así lo acordó al Senado.

Orden del día para mañana: discusion de dictámenes de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las tres menos diez minutos.

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

Leemos en El Eco de Madrid:

«Segun aseguran los pocos históricos que quedan, don Claudio Moyano ha decidido retirarse a la vida privada. Para no aburrirse parece que entretendrá sus ocios; aprendiéndose de memoria «El Dante» traducido por el conde de Ceste.

—El excelentísimo señor gobernador civil ha remitido al Sr. D. Francisco Chavarri presidente de la junta fundadora del Casino Democrático Popular, los estatutos que este último señor depositó en aquel gobierno.

Estos estatutos han sido sellados y aprobados sin ninguna alteracion.

En la real órden de entrega se hace constar por el excelentísimo señor ministro de la Gobernacion que el Consejo de Estado en pleno, habia declarado no haber ningun inconveniente para la aprobacion de dichos estatutos.

—Los ancianos trémulos y los niños balbucientes de Villalebrin, protestan, en union de su párroco, el bueno de don Alejo, ante las naciones más bárbaras, contra lo de Roma.

Claro está; cuestion de simpatia.

Felicitemos a los pueblos susodichos por la adhesion del párroco de Villalebrin, con los niños balbucientes y los trémulos ancianos.

—Dice La Fe.

«El Zuavo cuenta que una monja que en 1869, cediendo a las sugestiones de alguna de aquellas autoridades que no reparaban en medios para hacer daño a la Iglesia, habia abandonado su convento, ha vuelto a él despues de una vida de arrepentimiento, que empezó al día siguiente de haber abandonado la clausura.»

«Se arrepintió el año 69, y hasta ahora no ha vuelto? Mucho tiempo ha, estado pensándolo la sor.

Esto huele a canard neo, por insipido y mal urdido, que trasciende.

¡Pobres gentes!

—De La Discusion.

«Una colega no sabe explicarse cómo se puede decorosamente servir a la República siendo monárquico.

Pues que se lo pregunten al Sr. Martínez Campos que, sin dejar de ser monárquico, desempeñó destinos y recibió mercedes de la República, a la que pagó como todos saben.

Ni *El Correo Militar* lo hubiera hecho mejor.

El blanco es de primer orden.

—Dice un colega:

«Párrafo final de una carta dirigida por un presbítero a *El Siglo Futuro*:

«Reciban ustedes mis enhorabuenas, mayormente D. Ramon y D. Cándido, como blancos de todos los tiros que de veras les doy...»

Sin que se esfuerce mucho le creemos. Hay muchos presbíteros capaces de pegar un par de tiros al lucero del alba.

Si ese presbítero es de los mestizos le creemos capaz de pegar esos tiros a los Necedales.

—No es verdad, *Fénix*?

«Claro está; la íntima unión, la caridad cristiana, la humildad y compostura que a los neos de todas clases carecitan!

—Dice el órgano de C. el conde:

«Ha sido ya autorizado por el gobierno el reglamento del Casino Democrático Popular.

Y dice oportunamente *El Mundo Político*:

«Volverán los furibundos a jurar no comer pan a manteles hasta... que puedan.

Volverán a poner a Castelar como chupa de dómine.

Volverán a tirarse los trastos a la cabeza al tratar de la unión y reorganización del desorganizado partido.»

Es decir, volveremos a las andadas. Pero no volverán a sacar partido de todo ello.

«Esté seguro el colega... ni aun cantando con la benevolencia de los fusionistas.»

No contamos ni necesitamos contar con la benevolencia de nadie, colega moderado; y poco se conoce esa benevolencia, cuando los estatutos del Casino han pasado por una tramitación que seguramente se ahorró al círculo conservador de la calle de Atocha.

En cuanto a lo que, con la concentracion de las fuerzas democráticas, volverá... ¿qué sabe el colega?

No la eche de profeta, que no lo es nadie en su patria, y menos los amigos del conde de las Almenas.

Lo que Volverá... allá lo veremos.

—Ocurrencia de *El Constitucional*:

«Dice *EL VOTO NACIONAL* que a pesar de ser muy altos los demócratas, no les saldrá por ahí ningún David al encuentro.

Conste que ya les ha salido el Sr. Balciart.

El colega ministerial va obligar a su David a que proteste, pues si bien ha dejado de ser republicano, no ha cesado de titularse demócrata.

Por lo demás, descuide *El Constitucional*, y no serán piedras despedidas por la honda de *El Clamor*, las que lleguen a herir la frente de la república.

—El *Cronista* cree asistir al espectáculo de la descomposicion completa y definitiva de la democracia.

Para ello sólo se funda en nuestras actuales divisiones, que considera como el fruto natural del golpe de Sagunto.

Y para considerar definitivas esas divisiones se funda en el carácter de los jefes.

«Cándidos! llama a los fusionistas porque no ven que está muerta la democracia y pretenden darle fricciones.

Aquí no hay nadie más cándido que *El Cronista*, que para tomar el pulso a la democracia y ver si vive ó muere, se le toma a los jefes.

La democracia es el pueblo. Entre los demócratas no hay tantas divisiones como se supone, y las que existen no responden a odios y enemigas infranqueables, antes bien están próximas a concluir por el deseo de todos los buenos demócratas, cansados de ver la alegría que muestran los monárquicos por nuestras divisiones.

«Muerta definitivamente la democracia aquí donde apenas ha comenzado su misión?..

«Cándidos!

—Como una de las pruebas de que la democracia ha muerto, dice un diario conservador:

«El Sr. Castelar es menos liberal que los conservadores de la monarquía, y menos demócrata que los demócratas dinásticos; y más gubernamental que los fusionistas constitucionales.»

Y si el Sr. Castelar se quisiera meter monja, ¿qué tendría que ver con ello la democracia?

—Los posibilistas creen que Montero Rios se encuentran en la alternativa de pasarse a los demócratas dinásticos ó a los gubernamentales.

Para lo primero es pronto. Montero Rios no es de los que se precipitan.

Para lo segundo es tarde. Está ya ocupada la plaza por D. Emilio.

—El *Debate*, diario muy íntimamente relacionado con la presidencia del Consejo, dispara contra el Sr. Posada Herrera, inculándole porque se pierden días y más días sin constituir la Cámara.

Indudablemente tiene razón el colega, y es digno de que que fije su atención el Sr. Posada en la amistosa reconvención del colega constitucional.

—El Sr. Moret va a ver pronto recompensados sus afanes.

Segun se dice, es el candidato del gobierno para la presidencia de la comision de presupuestos.

Al señor Camacho debe parecerle la noticia de las de peor carácter, porque no hay duda que si Moret acepta dicho cargo tirará a dar.

Sin embargo, el señor Moret, desde que se ha metido en el campo de los negocios, está incapacitado, en nuestro concepto, para ser ministro.

Esta circunstancia podrá tranquilizar al señor Camacho.

—Al periódico torenista le causa disgusto que *El Liberal* aconseje al ministro de Fomento la disolucion del Consejo de instrucción pública.

Comprendemos el disgusto del periódico conservador, porque esta claro que el consejo de *El Liberal* va derecho a la destrucción de la obra hecha por el conde de Toreno.

Y sin embargo, por este solo hecho debería disolver la citada corporacion el señor Albareda.

Es lo que se llama en buen castellano un nido de reaccionarios.

—Leemos en un periódico conservador:

«Los pactistas van a dirigir una exposicion a las Cór-

tes pidiendo el restablecim del sufragio universal y del jurado.

Visto.»

Así es como el gobierno se pone en contradicción con lo que desde la oposicionfendió su partido.

—El *Estandarte*, órgano conservador, titula su artículo de fondo con «Ellos vin», refiriéndose a los demócratas.

Si, querido colega, nos vendremos de esto no le queda la menor duda.

EXTRJERO.

LA VENDIMEN EUROPA.

FRANCIA.

Es indudable: a juzgar las noticias de la vendimia en las comarcas del Mediodía Francia, que en cantidad y especialmente en calidad; se resultado bastante mas satisfactorio que en estos últimos, lo cual no obsta para que se espere un deficit consible.

En el Hérault se habrá de una cuarta parte menos que en la vendimia anterior yándose esto en el alza de dos francos por hectolitro con se ha abierto en Beziers la nueva campaña, y creyendo probable mayor subida cuando lleguen los comerciantes Lyon y otros puntos a hacer grandes acopios. En el Aes aun menor la cosecha tal vez la mitad de la última, lo que los propietarios se muestran muy exigentes. En Nnase han hecho ya muchas ventas, acusando los tipos una tra de dos, tres y hasta cuatro francos, sin duda porquécoleccion en esta comarca vendrá a ser un tercio menos la de 1880.

Tambien se observa exagera en los precios, pues hasta las clases bajas de montaña itizan de 25 a 27 francos, en Gard, habiendo entrado en es algunas partidas nuevas inmejorables, de gran colorasi dos grados mas de fuerza que el año último. En el sellon, a pesar de la floxera, se cosecha bastante y han arrido varias casas mas de 20.000 hectolitros a precios altos que el pasado. En Burdeos no son los rendimientosores que en 1881, por mas que en Medoc y otros punsuperen en una cuarta parte; así es que los tipos son falsos y los negocios casi nulos. Un tercio únicamente se ha recolectado en el Maconnais; donde la floxera y los hie de primavera hicieron mecho extrago. En el Jura se caula la recoleccion, por haberse repetido allí los pedriscos un modo asolador. Jamas se ha visto tampoco situacion deplorable como la de los propietarios de Dordona.

Por último, en el Alto Garonenas dará la vendimia la mitad de una ordinaria, siendo eso el aumento de 3 a 4 francos en aquella zona en Clapagne será abundante la cosecha, pero no de buena calidad notándose paralización en las transacciones, y en el Chernde aparece abundante se ha hecho ya algun negocio a 10 francos pipa. Los arribos de vinos al mercado de Paris son ta ahora de bien escasa monta, pronunciándose mas el de los precios con la flogedad de los depósitos. Nuestrdoctores conocen ya el éxito lisongero que obtuvo en Bercy primera partida de vino de España recibida allí este a ahora parece que los caldos españoles de primera clase setizan de 55 a 60 francos hectolitro y de 48 a 52 los de sonda. Algunos cargamentos de Turquía, aunque inferas a los de España e Italia, se han colocado hasta a 5 lo mas escogido por supuesto.

ITALIA.

Por mas que prometiera el viñen Nápoles al comenzar el verano, la seguia ha malogra muchas esperanzas, si bien los comisionistas franceses tan de hacer importantes compras y a buenos precios. Lanimacion en Turin es verdaderamente extraordinaria, hándose dado el caso de pagar los caldos de Barberá 14 fraos más en hectolitro que el año anterior. Tambien es activa demanda en Génova, donde las existencias merman considerablemente, y la cosecha no pasa de mediana, lo mismo e en Florencia. En Messina apenas han podido desarrollar los racimos, efecto del abrasador estio, quedando escasas ptidas de vinos viejos, no así en Verona, donde las bodega cuentan con existencias y aun no habia empezado la recoccion a la fecha de las últimas noticias.

Importantes ventas se han realizado en Mantua a precios fabulosos, y en Bari apenas cogerán meda cosecha los propietarios a consecuencia de la sequia y de los vientos cálidos. De otros puntos de Italia se reciben análisisdatos que acusan desigualdad bastante en los resultados del año y aspecto de los negocios.

HUNGRIA.

En los principales comarcas de Hunria se presenta bien la cosecha; pero hay suposiciones muy contradictorias con respecto a precios, tanto que hay quienes espera que los vinos nuevos se vendan a igual tipo que los añejos. Los negocios malos por ahora, las existencias cortas.

PORTUGAL.

En Portugal se ha reanimado elnegocio, sobre todo en vinos viejos. En cuanto a cosechas o perdido en cantidad se gana en calidad. Las noticias de Porto, Valença, Villancal, Montgofort, Seixal y otras punas vienen confórmes en estas buenas impreciones y gratas esperanzas. Hasta en la isla Madera, a pesar del extrago floxérico, se esperaba una buena recoleccion. En el Havr han tenido los vinos de esta procedencia un alza de 8 a 10 francos en pipa.

CORREO DEHOY.

PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 27.—Los periódicos oficiales rusos consideran como abandonado por completo el proyecto de una entrevista entre los emperadores de Rusia y Austria.

Paris 27.—La locomotora ha podido llegar hoy hasta Kreider (al Sur de Argelia).

El Sr. D. Luis Blanc se ha encargado de la redacion del manifiesto acordado ayer en la reunion de diputados de la extrema izquierda, pidiendo que inmediatamente sea convocada la Cámara de los diputados, en vista del estado de la cuestion de Africa.

Muchos republicanos se han adherido a la idea de monsieur Delatré de solicitar la inmediata reunion de las Cámaras.

Nueva-York 27.—Pasa de 350 mil pesos la suscripcion abierta en los Estados-Unidos a favor de la familia del general Gardfield.

Constantinopla 27.—Segun noticias de Djaddah ó Giddah el cólera morbo se ha presentado entre los peregrinos de la Meca.

(Djeddah es un pequeño puerto del Mar Rojo, situado a 97 kilómetros de la Meca, en el cual suelen desembarcar los peregrinos que se dirigen a esta ciudad).

Roma 27.—El vapor transporte italiano «Europa» que conducia objetos italianos de la exposicion de Melbourne, ha naufragado durante la travesia,

Se ignoran detalles.

Constantinopla 27.—Los embajadores de las potencias en esta capital han dirigido el domingo último una nota colectiva al gobierno del sultan protestando contra las modificaciones introducidas en la frontera turco-griega cerca de Zarco y pidiendo la ejecucion del tratado convenido.

Roma 17.—Trecientos obispos han anunciado que vendrán a esta capital con objeto de asistir a los consistorios que precederan a las canonizaciones señaladas para el 8 de Diciembre próximo.

Paris 27.—Segun noticias de la Meca, desde el 2 de Agosto al 10 de Setiembre último, han sido atacados del cólera 133 individuos habiendo fallecido 102.

Paris 28.—Segun noticias oficiales recibidas aqui, la insurreccion de Tñnez va en descenso, despues de los descalabros sufridos por los rebeldes.

Esto no obstante, las oposiciones aseguran que la situacion de aquella regencia es cada vez mas grave, proponiendose combatir sobre este punto al gobierno y principalmente al ministro de la Guerra a quien atribuyen la responsabilidad por la mala direccion de las operaciones y por no haberse enviado oportunamente los refuerzos necesarios.

Constantinopla 28.—La Puerta, atendiendo las reclamaciones de los representantes de las grandes potencias, ha ofrecido cumplir lealmente las condiciones del convenio relativo a la rectificacion de la frontera greco-otomana.

Han sido adoptadas precauciones sanitarias en vista de las noticias oficiales recibidas aqui confirmando el desarrollo del cólera entre los peregrinos que se encuentran actualmente en la Meca.

Madrid 29.—Ninguna gestion del gobierno cerca sus representantes en Austria-Hungria descubre la presoncia del cólera en dicho pais, como lo ha anunciado la Agencia Fabra, habiéndose recibido ayer en el Ministerio de Estado diversos telegramas, negando todos tan alarmante noticia.

El diputado de la minoria democrática, señor Canalejas Mendez, interpelará en nombre de esta al gobierno acerca de la cuestion de los militares presos por supuestas conspiraciones políticas.

Anoche hizo el señor Cánovas una larga visita al señor Romero Robledo, ocupándose principalmente de la conducta de los conservadores en ambas Cámaras.

El señor Romero hubo de lamentar el sentido y la tendencia del discurso pronunciado por don Francisco Silvela el mártis, a propósito de las elecciones de Avila, pues reconociendo la práctica de las grandes libertades políticas como las de imprenta y derecho de reunion, y la limitada oposicion a los abusos electorales, entiendo que equivale esto a declarar la superioridad de la política dominante.

El señor Cánovas se mostró hábil en su inclinacion a favor de la actitud del señor Silvela, deduciendo los amigos del señor Romero que se encamina aquel a prescindir de este.

La junta que celebrará esta noche el partido democrático progresista, estará muy concurrida y seguramente se indicarán en ella puntos graves, siendo ya objeto de comentarios la actitud de la prensa madrileña zorrillista que condena las tendencias violentas y perturbadoras del orden publico mientras haya gobiernos que respeten la propaganda pacifica y las luchas en el terreno legal.

El general Serrano fué obsequiado ayer en Linares con un banquete por el Ayuntamiento, y dedicó su brindis a la Monarquía y al gobierno.

Anoche dijose que habia posibilidad de que acompañara la Reina al Rey a la inauguracion del ferro-carril directo da Portugal.

El jefe de la guardia civil de Urda telegrafió ayer que sostuvo una lucha tenaz contra los célebres malhechores Elias, Castrola e Isidiro Navarro, quedando muertos ambos criminales terror de aquella comarca.

La *Gaceta* publica los nombramientos de magistrados ya relegrafiados.

Madrid 29.—La sesion del Senado se prorogó ayer hasta las 8 de la noche, habiendo el presidente anunciado a última hora que se constituiria hoy.

Protestarán del juramento los Sres. Mosquera, demócrata progresista y Ortiz de Pinedo posibilista.

El Sr. Sagasta ha dicho que representaba el juramento el respecto debido a los altos poderes del Estado, reconociendo la necesidad de poner dicho juramento en concordancia con las creencias de todos, armonizando el reglamento de ambas cámaras con la constitucion del Estado.

Despues de declarar los oradores demócratas que jurarian con reservas no mentales sino precisas y eficaces, manteniendo la integridad de los principios del partido democrático el presidente del Senado volvió a anunciar que la constituiria nuevamente aquella cámara.

LOCAL.

El Ayuntamiento de Palma ha acordado organizar una escuela elemental de niños en esta ciudad.

Celebramos tal resolucion, que trata de llenar un vacío que hace tiempo se hacia sentir, y esperamos de la ilustracion de los señores encargados de desarrollar el pensamiento que la nueva institucion estará a la altura de los últimos adelantos, tanto en lo que al local se refiere, como al método que se adopte, y material de enseñanza que se adquiera.

Dando de mano por un momento a sus graves ocupaciones pudo el Sr. Administrador de Correos participar ayer al *Ancora* la nueva hora de salida de los vapores.

Poco a poco irá este señor adquiriendo la necesaria práctica en su destino y podrá sin descuidar el ramo que

en España bien lo necesita, tener atenciones con la prensa sin distinción de matices.

El Sr. Director de la ilustrada revista «La Raza Latina» proyecta publicar en la serie de artículos titulados *La España ante el extranjero*, datos y descripciones que hagan referencia a las Baleares, cuyas bellezas tan desconocidas son no solo de las naciones extranjeras sino de las mismas provincias españolas.

Agradecemos á aquel reputado literato la tarea que se impone, y esperamos verle pronto entre nosotros para adquirir personalmente las noticias que desea publicar.

Dice un colega que desde el próximo domingo empezará á tocar la música del regimiento en la Rambla por la tarde de cuatro á seis.

Los Sres. Gahonay Veiret de Savannah nos han favorecido con una correspondencia en que nos dan interesantes detalles del terrible huracán que estalló el 27 de Agosto sobre aquella ciudad.

La mucha extensión del documento nos impide insertarlo hoy, pero lo haremos en el próximo número como justo tributo á la laudable conducta observada por nuestro paisano, el cónsul de España, y el Sr. Solano con D. Vicente Terrasa capitán de la barca *Marieta* propiedad de los Sres. Forteza hermanos de esta plaza que ha sufrido serias averías á causa de haber arrancado las amarras del Lazareto donde estaba de cuarentena, quedando así á merced del vendaval.

Hemos recibido el núm. 1.º de «La Reforma» diario democrático-progresista que se publica en Granada; al que le devolvemos el saludo y la visita, y le deseamos toda clase de felicidades y que no sufra ningún tropiezo con el Ministerio fiscal, que al parecer ha sustituido al de imprenta que en tiempo del anterior ministerio tanto trabajo tenía.

Hemos recibido atenta invitación del Sr. Director del Instituto Provincial para asistir al acto de apertura del curso académico de 1881 á 82 y distribución de premios del anterior.

Agradecemos el favor y por poco que podamos no dejaremos de concurrir á dicho acto.

Mañana darán una función en nuestro Teatro los celebres concertistas que llegaron esta semana de Argel. En el lugar correspondiente publicamos el programa. A juzgar por la fama de que vienen precedidos y los encargos que hay ya de localidades, nuestro Coliseo se verá muy concurrido por la buena Sociedad.

En la librería de D. Miguel Roca se ha recibido el sexto tomo y la sexta lámina de la colección que con asombro de los inteligentes publica en Barcelona el Sr. Domenech bajo el título de Biblioteca de Arte y Letras.

El sexto volumen tan ricamente encuadernado como los anteriores contiene la clásica producción de Ebers titulada *La hija del rey de Egipto*, ilustrada con multitud de hermosas reproducciones de artísticas acuarelas de A. Méliet, é innumerables viñetas debidas á Apeles Mestre.

El foto-grabado es copia del cuadro del Sr. Gimenez Aranda titulado la Barbería de Figaro.

El precio de cada lámina y cada tomo es de dos pesetas para los suscriptores y cinco y seis pesetas respectivamente vendidos sueltos.

El *Demócrata* del jueves dice en contestación á nuestro escrito del día anterior «nunca hemos creído que el personal que cobra de la Escuela Mercantil, haya faltado en lo mas mínimo al menor de sus deberes, con cuya explicación creemos haber obrado cual cumple á caballeros que estiman en lo que vale la dignidad de la prensa.»

Efectivamente nos parece satisfactoria esta explicación y felicitamos al *Demócrata* porque ha sabido reparar la falta que le hizo cometer el inexperto autor del suelto que motivó nuestra contestación.

Nuestro estimado colega El *Demócrata* sostiene que ha hecho tanto como nosotros en favor de la Escuela Mercantil de Mallorca y que solo le llevamos ventaja en la orla con que adornamos la fachada el día que se inauguró la Escuela.

En lo de adornar la fachada debió callarse el apreciable colega porque si nosotros lo hicimos para festejar el nacimiento de una institución de enseñanza que por el modo como se creó y por los fines á que está dedicada es una honra y un título legítimo de gloria para Mallorca, El *Demócrata* tuvo semejante debilidad para solemnizar un traspaso de la Junta de escrutinio que hizo perder al *Demócrata* todas las ventajas y parte de la razón que á su favor militaban.

Aquella orla, fué una falta de talento, en nuestro humilde sentir.

Por lo que respecto á quien ha hecho mas en favor

de la Escuela por mas que sostenemos que está de nuestra parte la ventaja no nos parece oportuno discutirlo porque como no buscamos para nuestros actos el premio de la vanidad sino la aprobación de la conciencia nos basta con saber que hemos hecho lo humanamente posible dadas nuestras fuerzas, pero ya que El *Demócrata* quiere establecer un parangón establezcámonosle para lo futuro y no resultará esteril sino fructífero y veamos cual de los dos hará mas de hoy en adelante en favor de la Escuela Mercantil que queda convenido que uno y otro querremos, propagamos y defendemos.

Un Consejo al «Demócrata.» No queremos ser desagradecidos y á un consejo de El *Demócrata* contestamos con otro consejo.

Cuando se comete una equivocación, caro colega, se repara con la primera parte del suelto que se insertó en su número del jueves, es decir con una explicación leal y digna, pero esto no se echa á perder echándolas de valiente al final de dicho suelto.

Aunque encanecido El *Demócrata* en las luchas periodísticas no debe pretender tener á la democracia en tutela sino que bienamente debe reconocer que todos estamos ya en edad de caminar sin andadores. Si toma ese camino nos respetará algo mas y en consecuencia será honrado y respetado.

El Comercio no toma jamás un tono bravucon ni trata de intimidar á nadie así como por nadie ni en ningún tono se deja intimidar y El *Demócrata* sabe que nos conocemos de antiguo y á fondo para engañarnos en este punto.

Por otro lado supone un error al suponer que alguno de nuestros redactores desea exhibirse. Todos, contra su voluntad, han sido exhibidos de sobra para desearlo y al *Demócrata* le consta que han declinado invitaciones para asistir á actos donde solo de exhibiciones se trataba y donde no hubieran ocupado tal vez el último puesto.

El colega radical cree que nosotros tenemos el temperamento bilioso y se equivoca, lo tenemos mas bien sanguíneo y si alguna vez se nos enardece la sangre es cuando vemos al *Demócrata* tomar lecciones de *El Ancora* para escribir contra los republicanos sueltos como el que motivó nuestra contestación.

Siempre que el colega combata con dignidad, en favor de la democracia, que está sobre todas las personalidades y sobre todas las miserias nos tendrá á su lado resueltamente sin bilis y sin reservas y tenemos demasiada comunidad de ideas y de intereses políticos y muy fundada esperanza de que El *Demócrata* siga en su camino progresista acercándose á nosotros para no desear que así sea.

Á las seis de la mañana procedente del puerto de Barcelona ha fondado en el nuestro, el vapor-correo Mallorca con 94 pasajeros, la correspondencia y efectos.

PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar mañana á las 4 y media de la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla.

- 1.º Paso doble de Cornetas.
- 2.º Aria de tenor de la ópera *I Due Foscari*.
- 3.º Serenata de Schubert.
- 4.º Redova de lira.

Tomamos de «La Opinión» «Anteayer se presentaron á examen de ingreso en nuestro Instituto tres lindas señoritas, Doña Esperanza Ramis y Bordo, Doña Antonia Albert y Nieto y Doña Antonia Colomar y Sureda. Las tres contestaron con lucidez á cuantas preguntas les hicieron los Sres. catedráticos dejándolos extraordinariamente satisfechos.

Gran satisfacción es para la Sra. Doña Dolores Barceló, directora del Colegio del Carmen, haber sido la primera en Mallorca que ha introducido en su colegio desde el año pasado la 2.ª enseñanza con el éxito de que ya saben nuestros lectores de haber sido calificadas las tres de sobresalientes y de haber obtenido dos menciones honoríficas.

Siga la Sra. Barceló y el profesor encargado de la enseñanza por esta laudable senda y estamos seguros que merecerán los plácemes de las personas instruidas.

Y nosotros entusiastas por la instrucción de la mujer les felicitamos calurosamente.

INSPECCION DE ORDEN PUBLICO. ISLAS BALEARES.

En el camino de la Ronda, desde la Portella á Calatrava, se ha encontrado una cadena de oro para reloj. La persona que la haya perdido puede pasar á la Inspección de orden público y dando las señas se entregará. Palma 1.º Octubre de 1881. C. Gonzalez.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA. Dia 2 de Octubre de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	DIRECCIÓN	FUERZA.	CIELO.	MAR.
62.2 Milímetros.	18.2 Centígrados.	N.-E.	1	Despejado.	Tranquila.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDADAS. Dia 30.

De Niza en 8 dias bergantin goleta Mogador, de 79 ton. cap. D. Juan Esteve, con 7 mar. y pipas vacias.

De Cette en 6 dias laud Virgen Dolorosa, de 54 ton., pa tron José Vicens, con 6 mar. y pipas vacias.

De Andraitx en 1 dia laud Virgen del Rosario, de 14 toneladas pat. Juan Bosch, con 4 mar., cal y jabon.

De Andraitx en 1 dia laud S. Jaime, de 34 ton., pat. Tomás Salvá, con 4 mar., cebada y efectos.

Ce Barcelona en 15 horas vapor Palma, de 34 ton., capitán D. Francisco Taronji, con 22 mar., 71 pas., balija y efectos.

De Sóller en 1 dia laud Virgen del Carmen, de 12 ton., pat. Francisco Ferrer, con 3 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Campos laud S. Juan, de 12 ton., pat. Juan Felany, con 3 mar. y lastre.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 30 Setiembre 1881.

En carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.
1.ª clase.	0	0	0	0	0
2.ª clase.	0	0	0	0	0
3.ª clase.	0	0	0	0	0
4.ª clase.	0	0	0	0	0
TOTALES.	0	0	0	0	0

Palma 1 de Octubre de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 29 Setiembre 1881

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas.	4	2	6	6	0
Lanaros.	26	22	48	4	80
Cabrias.	8	0	8	4	50
Cerdosas.	0	0	0	0	0
TOTALES.	38	24	62	15	30

Palma 30 de Setiembre de 1881.—El Empresario, P. O. Angel Bonnin.

VALORES LOCALES. Cambios corrientes del dia 30 Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL	BOLSO.	VALOR
Pesetas	Pesetas nominal	0/0	DE LA ACCION.
Alumbrado por Gas.	300	300	161.67 485.00
Alfombra.	300	450	86.50 432.50 C
Banco Agrícola.	300	25	8.75 43.75 D
Cambio Mallorca.	300	200	67.25 335.25 D
Centro Farmacéutico.	300	325	75.00 375.00 D
Cordiera Española.	300	375	63.00 315.00 P
Crédito Balear.	300	20	101.00 505.00 D
Docks almacenes generales.	300	175	52.00 260.00 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000	
Empresa Marítima á Vapor.	300	500	80.00 400.00 D
Empresa Marítima Vapor La Isla.	300	500	88.00 440.00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96.00 120.00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	300	500	67.00 335.00 D
Ferro-carril de Alaró.	400	400	100.00 400.00 D
Harinera Balear.	300	300	58.00 290.00 P
Harinera Mallorca.	250	250	41.00 205.00 D
Industrial Algodonera.	300	350	70.00 350.00 D
Industrial Mallorquina.	300	500	
Industrial Mercantil.	300	400	25.00 125.00 P
La Balear (seguros contra incendios).	300	30	12.00 60.00 L
Salinas de Ibiza.	1000	1000	
Seguro Mallorquina.	300	30	9.00 450.00 D
Vidriera Mallorca.	400	400	135.00 540.00 D
Vidriera Balear.	30	50	12.00 60.00 D
Vinícola Mallorca.	500	150	30.50 152.50 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30.

Interior sin cupon 26.55.
Exterior id. falta.
Bonos id. 102.00.

BOLSA DE MADRID.

3 pº Interior
3 pº Exterior
2 pº Interior Sin cambio ni operaciones.
Bonos del Tesoro
Subvencion por Ferro-Carriles.
Banco España
Billetes hipotecarios

BOLSA DE BARCELONA.

3 pº Interior 26.45.
Coloniales 107.50.
Ferro-carriles Norte España. 143.25.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante. 121.25.
Almanzas. 27.45.
Ebros. 14.00.
Orenses 80.00.
Noroestes. falta.
Francias 155.75.
Palma.
3 pº Interior 26.40.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 y 30 t.

(Recibido á las 6 y 49 t.)

En el Senado el Sr. Elduayen pide los documentos referentes á la cuestion de Saida.

En el Congreso continua la discusion de actas.

Han ocurrido desórdenes en Irlanda; la tropa cargó á la bayoneta contra el pueblo.

Los franceses han batido á los tunecinos cerca de Kieff.

ANUNCIOS.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Distribucion de las enseñanzas para el curso de 1881-82.

Aritmética Mercantil, todos los días, de 4 á 5 tarde. Geografía é Historia Comerciales, los lunes, miércoles y viernes, de 5 á 6 tarde.

Caligrafía, todos los días, de 6 á 7 id.

Francés, id. id. de 7 á 8 id.

Teneduría de libros, id. id. de 4 á 5 id.

Inglés, id. id. de 5 á 6 id.

Derecho Mercantil, id. id. de 6 á 7 id.

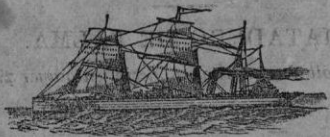
Economía política, los martes, jueves y sábados de 7 á 8 idem.

Curso preparatorio, todos los días, de 8 á 10 mañana.

La inauguración del curso tendrá lugar en el salón de actos públicos del establecimiento el domingo 2 de Octubre, á las 12 de la mañana. Las lecciones empezarán el día siguiente.

Continúa abierta la matrícula en la Secretaría de la Escuela, y en la oficina del Cambio Mallorquín.

Palma 27 de Setiembre de 1881.—El Director, A. Roselló.



Vapores Palma.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 3 de Octubre á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina núm. 32. 5-4

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

Desde día 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando así mismo las de la mañana.

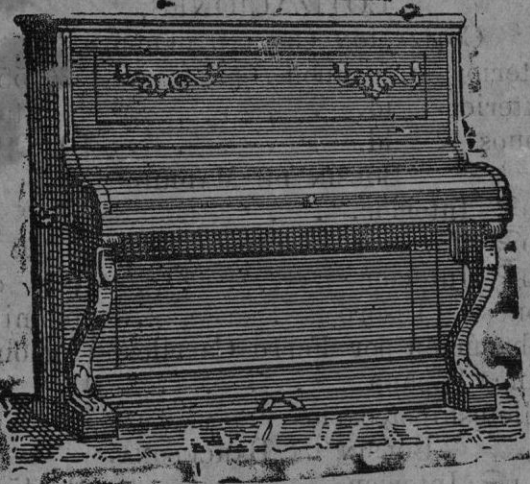
JOSÉ VAQUER.

Calle de Morey núm. 9.

GRAN FÁBRICA DE PIANOS

premiados en todas las Exposiciones Nacionales y Extranjera DE BERNAREGGI GASSÓ.

Estos magníficos Pianos acaban de merecer la grande aceptación del célebre pianista Rubinstein de quien tanto se ha ocupado toda la prensa Española, y de todos los profesores en general, por ser los únicos en que haya podido ejecutar por su gran solidez, pulsación y afinación, los que se garantizan por 5 años.



Venta á plazos á 6 duros mensuales.

Verdaderos precios.—Cinco años de garantía en su solidez.

Único depósito en Palma, B. C. PERELLÓ.

Almacén de Música. 19, Union, 19. 3

Pianos de Mallorca y de Palma á dos tintas.

Véndese á 2 rs. uno en la Litografía de Selares hermanos calle de Brossa.

Grandes rebajas al por mayor.

ARMONIUM.

Tanto se vende como se alquila, calle del Estanco núm. 3, principal, darán razon. 6

SOCIO.

Se desea uno con corto capital para un negocio sumamente provechoso, ocupándose pocas horas diarias.

Informará, Odon Colom, 34, 2.º, 1.º

GRAN FABRICA DE PIANOS

WIRTH

GRAN FABRICA DE PIANOS

Estos magníficos pianos, de gran comodidad y buenas voces, pueden obtenerse á plazos de

7 Duros mensuales,

lo cual es una gran ventaja para aquellas personas que sus intereses no les permite hacer el desembolso de la cantidad á que asciende el valor del piano.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE EN MALLORCA:

ANTONIO ALOS, calle del Estanco-3-Palma.

VIUDA DE BANQUÉ, ODON-COLOM 38.

NO SE NECESITA HILVANAR.

36 PIEZAS ACCESORIAS.

QUE LA MÁQUINA

DE COSER

WERTHEIM

SUPERA Á TODAS

LAS

DEMÁS MÁQUINAS

QUIÉN LO DUDA?



LOS NOVÍSIMOS INVENTOS

APLICADOS Á LAS MISMAS Y

EL PODERLAS ADQUIRIR POR

10 REALES SEMANA-

LES, HACE QUE NO HAYA FA-

MILIA Ó INDUSTRIAL QUE NO

POSEA MÁQUINA

WERTHEIM.

EN PALMA, VIUDA BANQUÉ, ODON-COLOM, NUMERO 38.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN FUNCION

para el Domingo 2 de Octubre de 1881.

CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

dado por el flautista Sig. Giuseppe Rampa, miembro de diferentes Academias musicales de Europa, á quien acompañan la Signa. Claire Lassave violinista, Signorina Fernanda Lassave pianista, Sigta. Ida Rampa pianista y cantante y el Sig. Giorgio Desclaux, bajo profundo del Conservatorio de Paris.

PRIMERA PARTE.

1. Vno, donna é canto, wals per orchestra, STRAUSS.
2. Fantasia di Concerto per flauto, sopra motivi dell'opera La Traviata, di Verdi, eseguita da Giuseppe Rampa, BRICCIALLI.
3. Cavatina dell' ópera L' Ebra, per voce di basso eseguita con parole francese, dal Sig. Giorgio Desclaux, HALEVY.
4. Voix intimes, solo di violino, eseguito dalla Signorina Claire Lassave, VIEUXTEMPS.
5. Il Músico ignorante, duetto buffo, per tenore é basso parole italiane, eseguito dal Sig. G. Rampa, é G. Desclaux, A. CLARI.
6. Notturmo per pianoforte solo, eseguito dalla Signorina Ida Rampa, RAVINA.

SEGUNDA PARTE.

7. Pizzicato Scherzo, Polka per orchestra, STRAUSS.
8. Morceau de Salon, per violino solo, eseguito dalla Signorina Claire Lassave, VIEUXTEMPS.
9. Serenata, Legenda Valacca, per soprano, con flauto obligato, cantata, dalla Signorita Ida Rampa, BRAGA.
10. Le Soix melodie per Voce di basso, parole francese di Camartine, cantata dal Sig. G. Desclaux, GOUNOD.
11. Introductione, et Variations Brillanti per flauto sul Carnevale di Venezia, composte ed eseguita dal concertista, G. RAMP.

PRECIOS.—Palcos plateas y primer piso 24 rs.—Id. segundo piso 16 rs.—Id. tercer piso 10 rs.—Butacas 5 rs.—Terapia 1.ª fila 1 real.—2.ª y 3.ª 0'60.—Delanteras de Paraiso 1 real.

Entrada general 3 rs.

Al paraiso 1'60.

A las 8.

COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES.

DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.º dividendo pasivo de 5 pº del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 4 al 14 de Octubre próximo.

Palma 16 Setiembre 1881.—El Administrador.—M. Mateu y Más.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Verificado en la tarde de hoy y hora señala el 24 sorteo de lotes han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que á continuación se espresan.

942 D. Arnaldo Garau y Cañellas, 100 pesetas.

123 D. Joaquin Rovira 50 id.

739 Exema. Diputacion provincial 200 id.

767 D. Miguel Humbert 250 id.

139 D. Pedro Aguiló Cetre 50 id.

99 D. Manuel Marquez Perez de Aguiar 150 id.

Premio de obra cedida á la Sociedad.

74 D. Miguel Socias y Caimari.

Lo que se anuncia á los interesados para que se sirvan presentarse en el local de la Exposicion desde el día 3 del próximo Octubre hasta el día 16 del propio mes con el fin de escoger el cuadro ó cuadros que estimen conveniente.—Palma 29 Setiembre de 1881.—El Presidente.—Jan O'Neill.—El Secretaris.—Antonio Ribas.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

NUESTRA SEÑORA del ROSARIO, y los santos ANGELES de la GUARDA.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Sta. Catalina de Sena.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.